

## SECRETARIA DE ENERGIA

**AVISO mediante el cual se informa sobre la publicación de los formatos del trámite para la autorización de comercio exterior de fuentes de radiación ionizante de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.**

---

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS FORMATOS DEL TRÁMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS.

### CONSIDERANDO

Que con la entrada en vigor del DECRETO por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, en su artículo séptimo fracción III obliga a las dependencias del Estado para adecuar sus canales de atención para llevar a cabo los trámites en forma estandarizada y homologada, y tomando en cuenta los artículos 192 y 195 del Reglamento General de Seguridad Radiológica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 1988, y los artículos 4 y 12 del ACUERDO que establece la clasificación, y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a autorización por parte de la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo del 2012, el Director General de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, ha tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS FORMATOS DEL TRÁMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS**

**Disposición:** Formatos del trámite para la autorización de comercio exterior de fuentes de radiación ionizante.

**Emisor:** Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

**Fecha de emisión:** 27 de abril de 2017.

**Lugar de publicación:** Página de internet de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias <http://www.gob.mx/cnsns>

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2017.- El Director General, **Juan Guillermo Eibenschutz Hartman**.- Rúbrica.